

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12440 *Resolución de 22 de agosto de 2018, del Ayuntamiento de Sant Fruitós de Bages (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», de fecha 4 de julio de 2018 y en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 7656 de fecha 4 de julio de 2018, se han publicado íntegramente las bases específicas que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de agente, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala de servicios especiales, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Sant Fruitós de Bages, 22 de agosto de 2018.—El Alcalde accidental, Xavier Racero Esquiús.